

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 04
MIÉRCOLES 07 DE FEBRERO DE 2018
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Acta N° 57

TABLA:

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Actas Ordinarias N°36 año 2017 y N°02 y N°03 año 2018.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- *Pronunciamiento 1º Modificación Presupuestaria de Salud año 2018.*
- 6.- *Pronunciamiento Otorgamiento Subvenciones (Seguridad Publica)*
- 7.- *Pronunciamiento cambio uso de Subvención Club Enami, de Infraestructura a Equipo Deportivos.*
- 8.- *Pronunciamiento Funciones y Objetivos 22 horas Secplac Profesional Arquitecto.*
9. *Pronunciamiento cambio Patente de Alcohol Diurno a Restaurante de Alcohol Turismo (El Secreto).*
10. *Pronunciamiento fijación N° de Patentes Alcohol Ilimitada y su distribución Artículo 7 ley 19.925*
11. *Pronunciamiento Transacción Judicial Trabajadores Puerto Madero (3)*
12. *Pronunciamiento cambio de día y hora reuniones de Concejo Ordinario por el mes de febrero.*
13. *Pronunciamiento Autorización Suscripción Contrato Artículo 65 letra j Igual o superior a 500 U.T.M. "Construcción Sede Social Adulto Mayor Discapacidad y Obras Complementarias, Concón"*
14. *Pronunciamiento Autorización Suscripción Contrato Artículo 65 letra j Igual o superior a 500 U.T.M. "Construcción Sede Social para la Juventud y Obras Complementarias, Concón".*

se complementa el siguiente punto de Tabla:

- 15.-Pronunciamiento Autorización Suscripción Contrato Artículo 65 letra j
igual o superior a 500 U.T.M. "Mejoramiento y Conservación Espacio
Público Vista Al Mar"
- 16.-Comision
- 17.-Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 04, del miércoles 07 de febrero de 2018, asisten, Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejala María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejala Gabriela Orfali, Concejala Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal Maria L. Espinoza Godoy,
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA, N° 36** del miércoles 20 de diciembre de 2017

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Página 36, dice "no tenemos que tener la misma visión y el objetivo claro para la comuna y no puede ir una plaza de una forma y otra de otra forma, la semana pasada deberíamos de haber dicho que, a parte de los niños debería de ir de otra forma" y ahí debería ser "de haber dicho que no al Pladeco" porque estábamos hablando del Pladeco

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante y me gustaría que ustedes escucharan los audios, la persona está transcribiendo tal cual ustedes hablan y además hay un tema super complejo que ustedes están hablando muchas veces sin micrófono o mientras un Concejal habla otros están conversando, lamentablemente es tremendamente difícil y me gustaría que al presidente de la comisión Secretaria Municipal convoca a una comisión y traer los audios para que los escuchen

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo otro que la Concejala Marinetti no tiene micrófono hace varios Concejos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Estamos incompletos acá también

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por favor ordenémonos y lo estamos diciendo hace rato y por eso que producen este tipo de cosas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero falta un micrófono, porque a veces se pueden confundir la Sra. Gabriela con la Señora Adriana porque a veces tiene que compartir micrófono

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pero ordenémonos y no hablen todos a la vez

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo no quisiera hacer una observación al acta sino más bien pedirle a la secretaria municipal de que aclarar de cuanto plazo tenemos para aprobar las actas porque la semana pasada tuvimos esa discusión en la mesa justo cuando usted no estaba y no sabían cuánto podíamos esperar, cuanto se podían demorar, había ahí una duda y quisiera que la aclarara para que lo tuviéramos claro

SECRETARIA MUNICIPAL

- si el acta fuera redactada de acuerdo a lo que establece el artículo 84 de la ley orgánica de municipalidades que es la asistencia, los acuerdos y un extracto de lo que se trató estaría de una semana a otra pero en este Concejo las actas se transcriben textualmente y no sé si se han dado cuenta que vamos en actas de más de 60 páginas y la persona que transcribe tiene que usar una grabadora, tiene que usar audífonos y estar todo el día en eso

y hoy día no solo se hace esta acta , además se hace el acta del Comité de Seguridad Publica ,el Cosoc y otras actas más , la ley el único plazo que establece es que las actas pasan hacer pública una vez que se aprueban , tiene un tiempo máximo ni mínimo y la verdad que a pesar de todo el trabajo vamos al día

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Por eso que es importante saberlo

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ahora lo más importante del acta son los acuerdos y los acuerdos se mandan el mismo día que termina el Concejo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- era por el acta misma, porque queríamos saber porque algunos decían 2 Concejos, otros 3 Concejos y había que saberlo para que no vuelva a ocurrir la misma polémica sabiendo que hay tiempo ilimitado para traerla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que también hay que tener en cuenta que de repente tomamos determinaciones, que en una semana hacemos dos Concejos cuando nos ponemos de acuerdo y ahí eso produce una situación distinta que, si fuera en forma normal, hemos hecho reuniones en forma extraordinaria en la semana, hemos hecho reuniones normales dos veces a la semana y se topa la cantidad de actas y por eso que se van retrasando

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

Para aclarar el tema de las actas cuando se hacen publica o no ,el otro día hablaba el tema y resulta que acá en la reunión de concejo en el momento de estar en el concejo se hace público y se puede comentar a través de los medios sociales o los medios públicos , diario o televisión, pero se comentó un día que todo lo que se comentaba se hace público una vez que se apruebe el acta y a veces se comentaba cosas importante acá para la comunidad y no se puede esperar a que se apruebe el acta una semana

después o dos semanas ,que no pasa muchas veces pero pasa, a da la información en el momento que termino el Concejo, no debería de ser así

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que yo entiendo que las actas pasan a ser publica, pero todo lo que se habla es publico

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- A eso me refiero yo, llegue a don Marcos que el a veces publicaba algunas informaciones que eran municipales y dichas por el Alcalde, pero muchas veces hay comentarios de los Concejales que es bueno que la comunidad las sepa y solo publica lo del Alcalde y la de los Concejales él no las tomaba porque las actas las hacen publica y que considero que tiene que ser abierta para todos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y estas audiencias son públicas y abiertas para todas las personas, las actas para aprobarlas y de ahí pasan a ser publicas

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- La persona que estuvo acá de público lo puedas escuchar y dar a conocer

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- para los que están interesados en profundizar en el tema si quieren solicitar una comisión de Secretaria Municipal para poder solicitársela a la Sra. María Liliana ustedes me dicen día y hora y la solicito

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- la verdad que yo entendí lo mismo había entendido que una vez aprobada el acta recién podía salir al aire y lo que dice don Jorge que una vez terminado el Concejo se puede saber lo que se habla acá pidiendo una autorización, pero se puede pedir autorización para grabar

SECRETARIA MUNICIPAL

- no confundamos las cosas , una cosas es el acta que se transcribe de la cual yo doy fe y que puede servir para cualquier acción que quiera tomar la comunidad en contra de cualquiera de los que estamos acá, es publica y hay jurisprudencia, hay de todo en la Contraloría y si quieren la consultan, una vez que el acta se encuentre aprobada por ustedes , porque mientras ustedes no la aprueben porque puede ser que hayamos anotado algo que no corresponde y ahí pasa a publica, ahora la reunión misma que tenemos acá y que de acuerdo al reglamento del Concejo de Concón permite la asistencia de público obviamente cada uno bajo su responsabilidad es amo y señor de lo que dice y calla , en relación a que alguien entre a este Concejo y ponga una grabadora y comience a grabar o saque foto sin la autorización de todo el Concejo Municipal ese es otro tema o sino lean el fallo de la Municipalidad de Nogales donde la Corte Suprema dejo establecido que nosotros igual tenemos derechos a la privacidad y a nuestra propia imagen y por lo tanto nadie puede sin la autorización de nosotros fotografiarnos o grabarnos libremente si así no lo dice la normativa y que a través de un decreto el Alcalde puede y debe restringir también en las oficinas de atención de publico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- llevamos a votación el acta N° 36, por la aprobación en votación
ACUERDO N° 38 unánime
- **APROBACION ACTA N° 2 del 17 de enero del 2018**

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Página 30 en donde habla el Concejala Rodolfo Moya dice Ginés y es Guinness

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Dos preguntas, cuando uno habla me dicen Concejala Orfali en mi caso y cuando habla los profesionales no se le identifica cuando hablan ¿no es requisito identificarlo?

SECRETARIA MUNICIPAL

- LO que pasa es que como es textual y cuando alguien pasa a la mesa se dice el profesional de la Secplac, pero hay un desorden y hay que corregirlo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Y en este caso era la señora Pamela Soto que hablaba y le pusieron profesional Secplac

SECRETARIA MUNICIPAL

- Cuando parte se anuncia, pero si lo dicen va a quedar grabado

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Lo otro y dado que el tema es bien extenso que pasó con el plan de descontaminación que iba hacer el 22 de enero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo puedo entregar como informe
- Por la aprobación de acta N° 02 del miércoles 17 de enero del 2018 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 39 unánime**
- **APROBACION ACTA N° 3** jueves 25 de enero de 2018

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- En la página 11 cuando yo me expreso, en la cuarta línea “tampoco son tan difíciles” y es “tan”

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se corrige por la aprobación en votación, 6 votos a favor y una abstención Presidente del Concejo por no estar presente, **ACUERDO N° 40**
- **INFORME ALCALDE** Ord. N° 41 de Asesoría Jurídica y solicitado por la comisión de jurídico, la presidenta Sra. Adriana Marinetti respecto a los

procesos judiciales de la Asesoría Jurídica Municipal, vigente hasta el año 2017.

SECRETARIA MUNICIPAL

- Para que no exista confusión como siempre digo que en las comisiones no se piden informes esta información fue solicitada en el Concejo N° 01

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ord. N° 62 de la Secplac requerimiento Concejal Jorge Valdovinos sobre la licitación del pavimento calle 11

SECRETARIA MUNICIPAL

- Voy a sacar fotocopias para darles más tarde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De las actividades, hoy día está la plaza entretenida en el sector Los Pinos mañana está la actividad de la Corvina, el 14 de febrero Bienvenido el Amor y la Recreación en Playa Amarilla a las 20.,00 Horas y al día siguiente la 2° versión de la noche de tango en la Playa Amarilla a las 20.00 horas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿Son todos los informes que hay en esta semana?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son todos los que me han entregado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ya son 5 semanas que había pedido el informe para ver el tema de las licencias medicas

SECRETARIA MUNICIPAL

- Efectivamente usted pidió ese informe en la reunión N° 1 y efectivamente respondió dicho informe Evelyn por las municipales y estoy a la espera de salud y educación, ahí el trabajo es mucho más grande porque son más funcionarios, ahí que se la entrego en el próximo Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Como se había requerido por la Concejala para informar a raíz de la última reunión que tuve con el ministro después de la visita que hicimos a Santiago y que no nos atendió el ministro sino que su secretario y la situación en que hoy día estamos que en esa oportunidad se comprometieron a dos cosas y una era que el comité llevara de nuevo el tema al Consejo de Ministro en la reunión del mes de enero para que volviera a presentarse en la contraloría el plan de descontaminación entiendo que ese día se dijo que se iban a colocar todas las observaciones que había puesto la Contraloría y le pedimos dos cosas; un tema que nos hicieran llegar ese documento de lo que significaba esa nueva entrega para no llevarnos sorpresas como nos pasó anteriormente nos enteremos que en ese sentido el Concejo de Ministro pasado no voto el tema porque vieron otras situaciones como la de la Isla Juan Fernández pero que habían tomado conocimiento y a raíz de eso yo mande mi queja, porque no se había cumplido lo que se había acordado en esa oportunidad, el ministro llevo de las vacaciones y me llamo de vuelta y me manifestó que ellos van a coger lo que había manifestado la Contraloría y que iba a proponer en la reunión de febrero de Consejo de Ministros se pudiera votar y así entrar de nuevo en la contraloría, aun así le reitere ese compromiso de que nos entregaran antes la información de cómo iban a ingresar esos cambios, porque insisto para no llevarnos sorpresa y hasta ahora no nos ha llegado nada y estamos en espera de esta resolución y reiteramos la invitación de que el ministro viniera a dar una explicación aquí y a la comuna de Concón, el manifestó que lo iba a realizar y le dije que esta reunión la solicitamos nosotros y quisimos incorporar a las demás comunas pero si es necesario y ustedes solo quieren reunirse con Concón bienvenidos porque a veces es más difícil coordinar con los tres Alcaldes y nosotros estamos disponibles en la medida que usted nos informe nos juntamos con el Concejo Municipal y hacemos una reunión extraordinaria para que venga

a dar la explicación de lo que realmente paso en esta situación y hasta el día de hoy no tengo información

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No hay fecha de reunión nuevamente de Consejo de Ministros,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Una vez al mes siempre la hacen

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Sería bueno llamar a la Alcaldesa de Puchuncavi que también están bien contaminados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros hemos hecho todos los intentos de coordinación y todos los llamados necesarios los he hecho, pero ya no puedo hacer más y no puedo estar encima de los Alcaldes y tengo que velar para que a nosotros nos puedan responder

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- No hay que olvidar nunca la posibilidad de que ellos estén haciendo la invitación como corresponde, pero si no llegan no importa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a insistir además que este tema fue puesto de nuevo en el Consejo y hay inquietud en la demora de esta respuesta, vamos a oficiar con la certeza además que el Concejo está inquieto porque no hemos tenido respuesta

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Y si no existiera respuesta la municipalidad tiene alguna medida a tomar antes esa situación porque creo que hay que ponerse en los dos casos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No podemos descartar nada si hay que tomar alguna determinación que sea distinta a estas formales la vamos a hacer, porque aquí hubo un compromiso concreto del ministro con la comunidad y no solo con nosotros y no se ha cumplido, aprovechando lo que se ha manifestado en el concejo lo vamos a reiterar oficialmente

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Solo para dejar en claro que sea cual sea la respuesta si ese plan de descontaminación se llega a implementar partiría el 19 de enero del 2019

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si esa es una realidad
- **PRONUNCIAMIENTO PRIMERA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA DE SALUD**

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Esto fue visto en comisión de salud para que lo pueda explicar

MANUEL CANTARERO DIRECTOR DE SALUD

- La primera modificación presupuestaria corresponde a los ingresos que se recibieron por parte de la Subdere relacionado al bono de vacaciones, ley 21050 y estos ingresos deben ser entregados a los funcionarios y esta desglosado en el personal de planta como a contrata como se explicó ese día en la comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- entendiendo que la comisión ya lo reviso, vamos a llevar a votación el Ord. N° 5 que es la propuesta de la 1° modificación del presupuesto de salud 2018 y sus fundamentos, por la aprobación en votación ACUERDO N° 41 UNANIME

- PRONUNCIAMIENTO SUBVENCIONES SEGURIDAD PUBLICA

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- En realidad lo que está pendiente son dos que tenían por las organizaciones con sus rendiciones y una es Alto de Concón y la otra es la Nuevo Millenium, ahora hay una 3ª pero que presento tarde sus papeles y no completos, por lo tanto acordamos traerlo cuando han cumplido con toda la tramitación legal, ahora sino no se puede entregar las subvenciones porque se convierte en problema para ellos que no pueden seguir rendiendo, la Nuevo Millenium era la mantención de un camino que está en una quebrada pero como no se puede porque el camino es privado, el director de obras dio la idea de una reunión posterior de poder ver esto en una modificación o una enmienda del plan regulador

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pero eso es otro tema

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- mientras tanto trabajamos en una segunda opción de alarmas comunitarias que tuvieran además un poste que tuviera luces alógenas y les cambiamos el modelo del proyecto

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- cambiaron el poryecto y por ahí debieron de haber empezado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- para que no perdieran se buscó esta otra alternativa

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En el futuro o hay alguna opción de acceder a ese arreglo de ese camino porque en términos legales no podemos, pero la necesidad esta, si hubiera

que pasar con vehículos de emergencia o van a poder, hay alguna alternativa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros no podemos intervenir, pero hay algo que hay que tener en cuenta que cualquier intervención que se haga en las quebradas naturales por la experiencia de lo que ha sucedido tiene que haber informes de los organismos competentes porque

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Así que la legalidad, faltan cosas técnicas que tiene que cumplir

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- El proyecto es un poste metálico de 80 x 80, tiene dos luminarias de 50 watts, una sirena de 20 watts un receptor inalámbrico, dos controles de activación inalámbricos, un interruptor timer programado y estos focos se enciende cuando alguien pasa, son \$ 2.900.000

CONCEJALA ADRIANA MARINETI

- El nuevo Millenium hizo una muy buena presentación
- así que hay que felicitarlos porque viene con todo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- En el Concejo anterior conversamos lo que era el tema de la calle y que dijeron que los loteos eran irregulares y que no se podía entregar dineros para ese sentido por lo tanto se si ahora está la parte legal para aprobar estos dineros que también son municipales, me gustaría tener la opinión del asesor jurídico estamos haciéndolo en forma legal para hacer la votación y si es así estoy llano a votarlo, pero con la aprobación del asesor jurídico

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Yo lo único que aclaro que la jurisprudencia de los proyectos de seguridad publicadas a nivel nacional acerca de lo que son las alarmas comunitarias van dentro de las casas y están aprobados por largos años

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Está bien, pero entiendo que los terrenos son loteos irregulares, pero eso que pido que el asesor jurídico

ASESOR JURIDICO

- Tendría que hacer un informe y no puedo dar un informe en frio

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- pero nos están pidiendo una votación en frio y está usted que es el asesor jurídico que tiene que asesorarnos para poder nosotros poder ejercer nuestra votación, porque tengo la duda y no quiero caer en una irregularidad al votar algo que no corresponde

ASESOR JURIDICO

- Tendría que hacer un informe

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Debería saber de qué estamos hablando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo que entiendo que nosotros no podemos hacer inversiones públicas en caminos que no son adecuados , pero en las casas, en el tema social , una ayuda social a una persona que vive en el lugar lo podemos hacer porque hay un informe social al respecto ,independiente que este en un lugar rural o no, lo que no podemos hacer es inversión en los caminos , esto no es solo para ser instalado en una casa que es urbana , puede ser en una casa que está en el sector rural y dentro de la comuna

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- a cuanta gente va a favorecer, porque como no soy experta

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Si bien son 7 puntos, pero al igual que el sistema de cámaras son lugares neurálgicos y de tránsito y además que tiene botones que le permite compartir la alarma, por eso que no es que queda para una persona, sino que, para los sectores, es la primera etapa y luego podrán ellos seguir postulado más etapas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Y este proyecto que se cambia se trabajó con la junta de vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No hay junta de vecinos

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Se trabajo con el comité de adelanto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- los vecinos están a favor de cambiar por este tipo de necesidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sin duda

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- solamente eso se puede colocar en lugares privados porque estoy entendiendo que no se puede colocar en una calle, pero si en una casa

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Así se han puesto en los proyectos en general, al principio se ponían en el poste público y que era rotos, golpeados y Chilquinta pidió que los sacaran y ahora Concón tiene la experiencia de tener sectores con hartas alarmas comunitarias, lo que pasa que son ubicadas en casa por el rango del radio de operación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Todas las personas del sector tienen acceso al control remoto

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Todos los del sector van a tener acceso a un control y a la luminosidad, lo que nosotros entregamos parte del proyecto y ellos después pueden seguir comprobando más botones y hablando, entendemos que esto no cubre toda la necesidad, pero es un piso inicial en donde ellos se comprometen y es la parte gruesa y ellos la siguen después avanzando

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esta estupendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En esas condiciones lo llevamos a votación, por el monto de \$ 2.999.633, por la aprobación en votación, 6 votos a favor, rechazo Concejal Jorge Valdovinos **ACUERDO N°**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Rechazo por no tener una información jurídica que me asegure que puedo votar a favor, no estoy en contra de la seguridad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a requerir el informe

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- en estos proyectos también participan, porque me recuerdo que había una avanzada rural, participa el jefe de la avanzada rural en la ayuda y colocación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- claro en la coordinación, pero esto lo postula el comité

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- ¿quién está de jefe de avanzada?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- hoy día no hay, la próxima semana se va a designar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- se podría saber que pasó, está de vacaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- presento la renuncia
- pronunciamiento cambio uso de subvención del club deportivo Enami de infraestructura a equipos deportivos ,ustedes saben que ellos tienen un recurso que lleva bastante tiempo y que lamentablemente por diferentes situaciones no se ha podido resolver porque es una construcción y que es el inicio de su sede sin embargo conversamos con los dirigentes y pidieron que se pudiera hacer este cambio y así no perder este recuso y poder comprar hoy día equipos deportivos que también lo requieren no obstante nosotros nos hemos comprometido y lo vamos a plantear después Concejales de mantener esta opción de la construcción una vez que se resuelva y si podemos generar algo extraordinario para poder apoyarlos a raíz de toda esta demora que ha pasado pero por ahora para poder resolver esto rendir y poder postular esto a otra subvención nos han pedido que podamos cambiar este destino ,ellos tenían un fondo de \$ 2.000.000 y van

a devolver \$ 500.000 porque de acuerdo al reglamento es solo \$ 1.500.000 para equipamiento

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El tema acá pasa porque ellos estaban esperando para la construcción de una sede y como aún no se da el 100% de la venia para la sede el club no ha podido gastar el dinero en los materiales y por eso que no ha podido gastar los dineros para hacer la rendición para postular a otros proyectos y ahora lo que se está haciendo es devolver los \$ 500.000 porque para implementación es de \$ 1.500.000 se agradece

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación del cambio de uso de subvención club deportivo Enami, por la aprobación en votación ,6 votos a favor, abstención Concejal Moya
ACUERDO N° 43

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- me abstengo porque soy participe del club

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO FUNCIONES Y OBJETIVOS 22** horas profesional arquitecto para la Secplac, la idea es reforzar la oficina de Secplac con la incorporación de un profesional que hoy día es necesario apoyar y el próximo lunes vamos a confirmar formalmente la incorporación de la nueva persona que se va a hacer cargo de la Secplac no voy a adelantar nada hasta que esté en poder del cargo y el próximo miércoles la presentáramos en el Concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

- son funciones y objetivos para un profesional arquitecto para reforzar el área de la Secplac para todos los estudios de diseño

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- esto se hace todos los años o esta vez es primera vez

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se incorpora esta vez para reforzar el equipo por la cantidad de trabajo que hay

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- No se puede tener un equipo más grande Secplac

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se puede, pero vamos a ir entendiendo que las necesidades están en todos lados para no pasarnos de los márgenes que exige a ley en términos de honorarios y contrata

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Porque periodo viene

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 22 horas hasta diciembre, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 44 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO CAMBIO PATENTE DE ALCOHOL A RESTAURAN ALCOHOL TURISMO**

DIRECTORA DE FINANZAS

- Traemos la patente para el cambio de patente de restauran diurno a restauran de turismo, esta patente trae toda la documentacion correspondiente, sobre todo el Memo de la dirección de Obras en donde autoriza este tipo de restauran, este local está ubicado en Maroto 1011, denomina El Secreto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Nosotros sabemos que ha ocurrido en otras oportunidades con otros locales en que se han cambiado a restaurantes de turismo y que no es solo para vender comida de noche sino que porque tiene acceso a una pista pequeña de baile, puede funcionar más horas de las que pueden funcionar como un restaurant de diurno, poner música y me preocupa porque al lado hay un complejo habitacional de 8 pisos y por eso hay algún reglamento que los obliga a ellos a ver los decibeles y hago la consulta porque la vez anterior en donde se instala la discoteca Jazu en vecino reclamo siempre que le iba a molestar porque es un vecino de avanzada edad y que finalmente se tuvo que ir de su casa porque no podía dormir con el negocio ahí, no vayamos a tener el mismo problema aquí en la avenida Maroto, más allá de que si venden o no vendan comida, es por la bulla que se pueda dar y entorpecer el descanso de los vecinos

DIRECTORA DE FINANZAS

- Le comento, la patente de restaurant de turismo comprende tres patentes, una de restaurant la de cabaré y la otra de cantina y todas estas contemplan venta de alcohol y una de ellas contempla música en vivo, pero no contempla el baile

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Perdón, pero la patente trae inclusive los metros el lugar en donde se puede bailar, hable de una cantidad de metros versus una cantidad de metros en donde van mesas

DIRECTORA DE FINANZAS

- De que patente me está hablando Concejal

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La de turismo

DIRECTORA DE FINANZAS

- La de turismo no dice eso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- veamos eso porque después damos la patente

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- al tener la patente de cabaré puede tener baile y que es lo que estaba ocurriendo en Reñaca que le faltaba la patente de cabaré para poder bailar

DIRECTORA DE FINANZAS

- Que lo hagan los locales es otra cosa, pero si voy al concepto de la ley de alcoholes (LECTURA)

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Ellos en estos minutos tiene patente para trabajar en la hora de almuerzo y hasta cierta hora y ¿no en la noche?

DIRECTORA DE FINANZAS

- Ellos tienen un restorán diurno hasta las 12.00 de la noche

CONCEJALA ADRIANA ARINETTI

- Es almuerzo y comida

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Parece que no tiene el certificado de la junta de vecinos

DIRECTORA DE FINANZAS

- cómo era restauran de diurno, si solicito la carpeta en rentas ellos me pueden bajar el certificado de la junta de vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo vamos a retirar para que venga la opinión de la junta de vecinos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- aquí hay que tener en cuenta un punto que somos capital gastronómica , hoy día la tendencia de los restaurantes están yendo para otros lados ya que en el día parece que no están teniendo la cantidad de ventas que ellos quieren y están buscando tener alguna alternativa nocturna y en cuanto a música en vivo no se trata de bailar sino que venga a comer algo o un picoteo o y algunas personas que este cantando y que hoy día se está dando como tendencia en todos los restaurantes es una alternativa hoy día para los restaurantes, es entretenido, pero hay que preguntar bien cuales la intención de ellos porque si quieren música para hacer un baile o a lo mejor música para hace más agradable y amena la estadía y creo que por eso hoy día no deberíamos tener problemas y hoy día cuesta llenar un restorán y ellos están buscado alternativas para que venga más gente , quitarles y decirles que no inmediatamente estaríamos un poco perdidos y hay que ver bien la intención de los lugares que quieren poner música de noche ,porque es distinto una sala de baile a una discoteca a que sea una restorán que toque música en vivo despacito para la gente que esta adentro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a retirarlo y pedimos el acuerdo para retirar de pronunciamiento, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 45 UNANIME**
- **PRONUNCIAMIENTO Y FIJACION DE PATENTES DE ALCOHOL LIMITADAS Y SU DISTRIBUCION SEGUN EL ARTICULO 7 DE LA LEY 19025**

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Primero, patentes de alcohol limitadas y hay que corregir en la tabla que sale ilimitada y estamos votando por limitadas , la comisión de finanzas se reunió ayer martes 6 de febrero , a las 9.30 de la mañana y el tema fue pronunciamiento fijación números de patentes de alcohol limitadas ,asistió la directora de finanzas Evelyn Arias , la jefa de rentas Ninoska Almarza , los Concejales Adriana Marinetti , Jorge Valdovinos, Marcial Ortiz ,

Gabriela Orfali y María José Aguirre quien preside y agradezco la presencia de los Concejales a esta comisión y la actualización del censo en el 2017 arrojó una población en Concón de 45.152 habitantes, este número nos da el derecho a 70 patentes de alcohol limitadas, hoy contamos con 56 patentes en la comuna por lo que se nos otorga 14 patentes más que hemos distribuidos, en acuerdo en comisión sostenida el día de ayer y que se llevara a pronunciamiento hoy día

DIRECTORA DE FINANZAS

- En la reunión de ayer se acordó y faltó solamente el Concejal Moya, la distribución de las patentes que se deben enviar a la Intendencia para que, durante tres años, depósitos de licores 6, cantinas 3, expendio de cerveza 2 patentes y en mini mercado 3 patentes y en cuanto a los depósitos de licores mas allá de las que teníamos serian 41 patentes de depósito de licores, 5 de cantinas, 10 de expendios de cerveza, y 14 de mini mercados y eso da el total de 70 patentes limitadas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el Ord N° 19 es lo que estamos aumentando y como quedaríamos con eso

DIRECTORA DE FINANZAS

- esa distribución que se proponía, pero no es lo mismo que se acordó ayer

SECRETARIA MUNICIPAL

- en las comisiones no se toman acuerdos son propuestas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- las tengo acá

DIRECTORA DE FINANZAS

- depósitos de licores 41, cantinas 5, expedido de cervezas 10, mini mercado de bebidas alcohólicas 14

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- quisiera decir que todo esto va en el punto de las solicitudes de las personas, porque nos comentaban ayer o porque tiene el conocimiento de lo que la gente solicita, porque aquí hay un derecho constitucional que es la libertad de trabajo, promover el desarrollo personal de cada uno, la distribución fue hecha bajo consenso y claramente hay un acuerdo porque no se puede tomar acuerdos pero fue un consenso proponiendo sobre las informaciones que finanzas nos entrega y si aquí se modifica algo tendríamos que discutirlo porque todo tiene que ser en el bien mayor que es promover el derecho constitucional que establece la libertad de trabajo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo en ese aspecto quiero señalar que efectivamente estas son patentes limitadas muy apetecida en términos que se habré esa opción y después en el concejo se verá en los lugares que se permite y por eso que es importante las opiniones de los vecinos, la verdad que estábamos bastante sobrepasados anteriormente de acuerdo con la estadística y aquí con esto no podría haber ninguna patente mas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- destacar que esto lo habíamos trabajado y si bien no vine a la última reunión de esto, había trabajado en las instancia anteriores y concuerdo con lo que dice María José, que independiente que sean 14 más de las que estamos postulando ya estábamos sobrepasado con un par de locales que venían de Viña es super importante que la gente las pidan de acuerdo a su necesidad ,porque si la pide todas para acá y el lado rural o el Fuerte Aguayo quedaría sin nada , creo que si vamos a tener 14 locales para abrir creo que deberíamos tener los 14 y que sería para los primeros 14 pero deberíamos darle la posibilidad para lo que ellos quieran, creo que limitarlos a que pongan un negocio de esto es un poco autoritaria de parte de la Municipalidad , que si vamos a tener las patentes las tengamos para toda la gente y que ellos puedan optar a lo que ellos quieren , creo que es

un poco autoritaria decir que tenemos 3 a ti, 2 a ti y una a ti, siendo que hay 10 y las podemos dar a la gente que más la necesita

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entiendo que ese es el propósito, esto es cierto y pueden postular a cualquiera, lo que pasa que nosotros no podemos pasarnos en el numero

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo que estoy diciendo acá don Oscar si tenemos 35 y llegamos a 41 eso quiere decir que vamos a dar 6 patentes para depósito de bebidas alcohólicas, para cantinas si tenemos 2 y damos 3 tenemos 5, ya estamos limitando, no estamos diciendo que hay 14 negocios para que ustedes saquen una patente, sino que el estamos diciendo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene que ser distribuida por normativa

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Obliga la ley a distribuir las y no puedes dejarla al libre albedrío porque o sino estamos cayendo en una falta legal nosotros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además, sino la clasificamos el Intendente puede el tomar la decisión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A lo mejor habría que ver las que se dan mas

DIRECTORA DE FINANZAS

- eso es lo que se vio ayer

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esa es la demanda que hay, cuantas personas hay en fila para el depósito de licores

DIRECTORA DE FINANZAS

- Ayer estaba en reunión la encargada de rentas y explico que a lo que se acercaba más la gente era para los depósitos de licores y a veces mini mercado, y lo que expendio de cerveza y cantina nadie ha venido a preguntar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- por eso si nadie viene la cantidad y hay 2, podemos destinarlas a otra cosa

DIRECTORA DE FINANZAS

- Pero esa es una opinión de la funcionaria y ahora que la comunidad sepa que hay patentes, se acerquen y no podemos decir que no tenemos patentes

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- La ley se nos entregó hace dos semanas atrás en Concejo y la podemos revisar el que no la tenga clara y es una respuesta que traemos y que se tiene que votar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De acuerdo al Ord. N° 19 corregido vamos a acoger la sugerencia y la propuesta de la comisión en donde se establecen las 70 patentes distribuidas de la siguiente manera, depósitos de bebidas alcohólicas 41 cantinas 5, para expendio de cerveza 14 para mini mercados, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 4 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO DE TRASANCCIONES JUDICIALES**

ASESOR JURIDICO

- No lo vimos en comisión porque originalmente estas causas ya las hemos traído y el Concejo ya sabe de qué se trata que son las famosas 14 demandas de que interpusieron de forma solidaria y subsidiaria en contra de la Municipalidad en donde lo que tratamos de hacer es negociar de alguna manera con el demandante para que renuncie a la nulidad del despido y que significa que no se sigue incrementando la deuda mensualmente y pagar solamente lo que corresponde a la indemnización de servicio y esa indemnización pagar con fondos que esta retenidas con la boleta de fiel cumplimiento de contrato que en estos momentos está en poder del gobierno regional y la idea es que se pueda financiar todo eso con la plata que está en garantía y así no tiene que desembolsar el municipio y anteriormente ya hemos traído 4 causas de las 11 demandas en donde se ha llegado a transacciones y no obstante sin haber comisiones el lunes mande un oficio en donde está acotada una de las causas de cuál era el monto que se estaba demandando, la suma de dinero que actualmente iba y la propuesta que teníamos nosotros para hacer el acuerdo y en base a eso traemos 3 solicitudes a pronunciamiento del Concejo para después celebrar esas transacciones en el juicio y eventualmente de esta manera cerrar cada uno de los juicios, hasta el momento no hemos puesto termino a ninguno porque la dirección de control está en estos momentos está haciendo los cálculos en estos momentos de la deuda previsional porque junto con el pago de la indemnización se tiene que haber pagado de las cotizaciones que quedaron adeudadas en los meses de diciembre y enero que fueron los meses que estuvieron trabajando y se calculan en las instituciones previsionales respectivas y una vez que tengamos la liquidación corresponde que mandemos todo los antecedentes al gobierno regional y el gobierno regional de esa manera tenga que liberar los cheques en nombre de los trabajadores demandantes

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Los tres oficios que usted envió son super claros, de leer y comprender, tiene la suma general de las indemnizaciones que ya se han cancelados

ASESOR JURIDICO

- No tengo es información, porque hemos llegado a 4 acuerdos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Porque lo que tenemos para cancelar son \$ 29.000.000 pero también usted director hace una salvedad en el texto que si el Gore lo objeta la Municipalidad lo tiene que asumir con fondos propios ¿hemos tenido alguna situación como esa? O todavía no se le ha pagado a nadie

ASESOR JURIDICO

- aun no se le ha pagado a nadie porque como tenemos que pagar con las cotizaciones previsionales y la idea es pagar antes que termine febrero, pero ese valor no lo tenemos porque no son altos, porque son las cotizaciones de 2 meses,

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- la suma de estos tres juicios estamos hablando de \$ 10.370.000 aproximada más la deuda previsional que tendríamos y que está sujeta a calculo y que no debe ser mucho

ASESOR JURIDICO

- Lo que sí está establecido cuales son los meses que son de diciembre del 2016 y enero 2017

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Usted cree que el Gore no nos va a poner problemas porque o sino automáticamente nosotros vamos a tener que pagar con presupuesto municipal

ASESOR JURIDICO

- Creo que no debería el Gore , primero que todo cuando llegaron las demandas y es el Gore el que tiene las boletas de garantía de fiel cumplimiento y que actúa como mandante en este contrato informamos y mandamos un oficio de parte del Alcalde señalando toda las demandas y los juicios que se entablaron en contra de la municipalidad en virtud de esta

empresa que dejó abandonada la obra , realizamos una reunión con los colegas del Gore que tenían una experiencia anterior que fue con la misma empresa que había abandonado la obra en la comuna de La Calera y ahí lo que hicieron fue evitar que llegaran a juicio y el mismo municipio les pregunto cuanto tiempo llevaban trabajando y el mismo municipio les mando los antecedentes al Gore y les pagaron sin que hubiera juicio por intermedio, acá cuando los trabajadores se fueron corriendo al tiro a la defensoría laboral y comenzaron a demandar y no hubo ninguna instancia pre judicial para llegar a acuerdo , pero consultado al Gore lo que si nos dijeron que para que ellos proceder y hacer pago de la boleta de garantía primero tenía que estar liquidado el contrato anterior y situación que están liquidada y que hizo obra en cuanto al avance físico y financiero , incluso el mismo Gore autorizo que se hiciera una nueva licitación para terminar la obra y que actualmente está en ejecución y lo otro que nos dijeron que le enviáramos los montos determinadas y precisos de cada uno de los trabajadores y de los montos que corresponde porque son ellos los que emiten los cheques a través de la dirección de finanzas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Y con el monto de la boleta que tenemos de \$ 29.481.000 da para pagar estos 14, yo creo que tendríamos que asumir un porcentaje

ASESOR JURIDICO

- Yo creo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Y si tendríamos que asumir de donde viene eso

ASESOR JURIDICO

- En el presupuesto hay un ítem que es daño contra terceros y si no hay habría que hacer una modificación presupuestaria y sacarlo de otro lado para proveer ese tiempo con dinero y de ahí

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Siempre saldriamos dañados porque tendríamos que dejar de cumplir una necesidad determinada para poder subsanar esta situación y esperemos que el Gore no ponga problema

ASESOR JURIDICO

- Por eso que en cada uno de los informes que hemos mandado los montos son super elevados

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Se ha lograda rebajar alrededor de un 70%

ASESOR JURIDICO

- Nominalmente porque como aún no hay pagos, pero obviamente este es un procedimiento previo que la ley exige y de hecho la semana pasada teníamos un juicio y lo suspendimos porque la otra parte estaba de acuerdo que hiciéramos este procedimiento y que se fijó la audiencia para mediados de marzo cosa de llegar a la audiencia con el acurrido listo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Y si tuviéramos que hacer una modificación presupuestaria y también pasaría por nosotros, ojalá que no sea ninguna modificación que afecta a salud y educación porque son situaciones perjudiciales para la gente

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Como tema aparte, me imagino que esta empresa Puerto Madero no puede trabajar con la municipalidad

ASESOR JURIDICO

- obvio que no ha participado y parece que la empresa comenzó un proceso de quiebra

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- la idea es poner atención a las empresas que están fallando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a votar de a uno, primero es el Ord. N° 45 la causa RIT N° 501/2017 por \$ 4.370.000 más cotización de diciembre 2016 y enero 2017 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 47 unánime**
- de acuerdo al Ord. N°46 la causa TOMAS GALLARDO RIT N° 5407/2017 por \$ 3.360.000 más cotización de diciembre 2016 y enero 2017 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 48 unánime**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- esto de pasar las platas de un lado para otro ¿nunca ha pasado que falta plata en un ítem?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- generalmente se hace con mayores ingresos para no afectar el presupuesto
- de acuerdo al Ord. N°47 la causa CARLOS SILVA RIT N° 403 /2017 por \$ 2.482.516 más cotización de diciembre 2016 y enero 2017 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 49 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO DE CAMBIO DIA Y HORA REUNIONES DE CONCEJO ORDINARIO PARA EL MES DE FEBRERO**

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo en un correo electrónico a todos los Concejales y debido a que algunos tiene su periodo de descanso y la proposición es hacer dos reuniones de concejo la próxima semana y así cumplir con las tres y dejar libre los otros dos miércoles hay Concejales que no van a poder estar las dos últimas semanas de febrero y en relación a eso mande un correo a todos los Concejales para que manifestaran su opinión al respecto y la propuesta de dejar las dos reuniones restantes para el día lunes y miércoles de la semana que vienen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La propuesta para hacer las restantes dos reuniones de febrero la propuesta es el lunes 12 y miércoles 14, por la aprobación en votación ACUERDO N° 50 UNANIME
- **AUTORIZACION SUSCRIPCION CONTRATO CONSTRUCCION DE SEDE SOCIAL ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD Y OBRAS COMPLEMENTARIAS** este es un proyecto con fondos FNDR

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Acá se nos envió la ficha de construcción sede social adulto mayor, discapacidad y juventud, y acá dice en el la glosa fiel cumplimiento de contrato, la glosa en la boleta de GARANTIA dice resguardo cumpliendo la seriedad de oferta dice mejoramiento escalas borde costero y en el de fiel cumplimiento del contrato también de garantizar el fiel cumplimiento de mejoramiento de escalas de borde costero

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En la semana nos llegaron dos y después llegaron dos mas

SECRETARIA MUNICIPAL

- Con la tabla mande primero dos que iban con los contratos y al día siguiente les mande tres fichas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Efectivamente lo que dice el Concejal hay un error en la información

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es que tenemos estos dos contratos que nos llegan normalmente y después nos mandaron estos con los dibujos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La verdad que hoy día estamos con la mitad de la gente en la Secplac, la mayoría de las vacaciones, don Ricardo subrogante de la dirección y por lo tanto quiero entender que por este tema de trabajo enviara otra ficha

RICARDO CARRASCO PROFESIONAL SECPLAC

- Efectivamente hay un error en la ficha de licitación y hace referencia al código y a los montos, pero tiene un error de transcripción de las garantías y habría que rectificar ese error en mercado público y seguramente debería estar corregido en las bases

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Es importante dar a conocer en el sentido que si esta así en el portal hay que corregirlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me parece super bien la observación así que

RICARDO CARRASCO PROFESIONAL SECPLAC

- La ficha que se sube al portal no considera solamente la ficha que ustedes tienen a la vista, sino que una serie de antecedentes complementarias y entre ellas las bases administrativas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- podemos verlo la próxima semana

RICARDO CARRASCO PROFESIONAL SECPLAC

- hay tres contratos pero el primero se refiere a dos contratos que fueron licitados en forma simultánea y ahí aparece una breve descripción de que se tratan las obras; son tres sedes, una del adulto mayor, una de discapacitados y otra de juventud ,se licitaron en forma conjunta pero se van a generar contratos en forma independiente y flujo de gasto en forma

independiente y ahí aparecen establecidos los montos, los plazos y una serie de condiciones técnicas que también están subidas en el portal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a llevar a votación que se refiere a la construcción de la sede adulto mayor y discapacidad, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 51 unánime**
- después viene la de la juventud

RICARDO CARRASCO PROFESIONAL SECPLAC

- la de la juventud viene en la misma ficha porque fueron dos proyectos licitadas en forma conjunta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a llevar a votación el contrato para la sede social de juventud, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 52 unánime**

RICARDO CARRASCO PROFESIONAL SECPLAC

- la otra licitación corresponde a un desarrollo de la etapa de diseño de un proyecto de mejoramiento de espacios públicos Vista al Mar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿Cuál espacio publico?

RICARDO CARRASCO PROFESIONAL SECPLAC

- El estadio y su entorno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es lo que conversamos la otra vez que tiene que ver con el diseño y que genera la recuperación del lugar de acuerdo con lo que se conversó con los vecinos y ustedes también y de recuperar la cancha en su totalidad

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El diseño de la cancha completa, la cancha de rayuela, la cancha de futbolito, la cancha de fútbol

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Donde está la multicanchas y los camarines, el club de rayuela está excluido, es aparte

RICARDO CARRASCO PROFESIONAL SECPLAC

- Ese espacio se intervino hace un tiempo atrás con un programa que se llama Quiero mi Barrio, pero si se toca el estadio y ahora la idea es armonizar todo el conjunto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- en este proyecto que es bastante completo no se tiene considerado porque viene la parte de los camarines, no está la posibilidad de conectar la junta de vecinos, porque como tenían un problema y van a pasar por ahí mismo, son dos o tres metros, debería de verse y conectar la sede

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a plantear

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque los camarines están aledaños a la sede

RICARDO CARRASCO PROFESIONAL SECPLAC

- Vamos a tratar que por lo menos el diseño lo factibilice porque definitivamente no está incorporado como para agregarlo al diseño pero

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- porque es un problema que lleva muchos años y es el minuto que se podría hacer esa intervención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 53 UNANIME**
- **COMISIONES**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- quisiera hacer una comisión de obras que estaba pendiente y me interesa sobre todo el borde costero para poder complementarlo con el borde rio porque todo lo que está pasando en el borde rio está muy alejado de la comuna y la idea de quienes estamos trabajando en el borde costero es que también nos hagamos cargo de esto y queremos

SECRETARIA MUNICIPAL

- Para que puedan hacer su reunión el borde costero como comisión tiene un quorum distinto y que son todos y si falta uno no se puede constituir la comisión y en la comisión de obras la facilidad es que el quorum es solo 3 y con 2 que vengas está constituida y les aseguro que se haga la de obra

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuando nosotros pedimos una reunión de obras y queremos informar algo puntual que pasa no lo podemos pedir en la comisión

SECRETARIA MUNICIPAL

- No , le voy hacer un informe en derecho que en relación al informe que usted pidió, no confunda solicitar comisiones con solicitar informes y yo no tengo ninguna facultad legal para entregar informes que el alcalde es el único que tiene esa facultad y atribuciones, yo soy subalterna del Alcalde y cuando ustedes requieren un informe o lo piden en sala legalmente constituida o lo piden por oficina de partes como la ley señala y si ustedes piden una comisión es para los temas que el Alcalde paso para la comisión

, por ejemplo usted tiene hoy día el tema de la playa los Lilenes ahora la información que ustedes requieran, solicítela aquí en sala legalmente constituida al Alcalde o por oficina de partes y una es que ustedes hacen eso yo envié u oficio previa autorización del Alcalde para que la traigan y como ustedes ven acá y el Alcalde no lo ha visto no lo puede entregar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A mí me gustaría tener la información de lo que pasa , que viene y cuando viene el cuello de botella que se hace llegando a refinería y que a eso están un informe sino que venga don julio y nos explique lo que pasa y más que pedir un informe se nos informe de un tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo sugiero lo siguiente señor Concejal y siempre hay que estar bien informados de los temas que hoy día están y que se van a producir en la comuna, sobre todo en ese tema que va hacer tan relevante y complejo , para este tipo de cosas yo sugiero y así lo puedo hacer es que cuando los proyectos que dependen de otros y que tenemos que estar pidiendo información y análisis, que no siempre es fácil sobre todo cuando vienen recursos ministeriales y ese caso es la F 30 y la quebrada Las Petras ,lo que yo puedo generar es una invitación y lo puedo pedir a los organismos públicos , la invitación para que vengan a exponer el proyecto al Concejo y así nos enteramos todos del tema, yo me reuní hace poco con el Seremi en donde nos informaron que esa segunda etapa ya está en licitación y que las obras deberían de empezar en abril, si va todo dentro de la planificación y no sin antes haber recibido la primera etapa de la F30 que hoy día todavía tiene algunas observaciones entre esas y hay una situación que yo había dilatado y tengo que decirlo porque no tenía la certeza de que podía ser así y en estos proyectos e insisto que no tenía la información que habían estado en la misma situación, nosotros tenemos que hacernos cargo de todo el alumbrado público de la construcción que son obras importantes, esa situación yo hice las consultas y averiguamos y que si bien es cierto y hay que dejarlo súper claro, el ministro nos presentó dictámenes pero uno puede decir que no, no es obligación pero al ser una obra de esa naturaleza que es del MOP , que son vías conectoras como esta vía pero que están dentro del radio urbano ni vialidad tiene la potestad de seguir haciéndolo ni

la municipalidad así que pasa hacer un tema voluntario y ante eso yo tómela decisión que si nos vamos hacer cargo del alumbrado público porque no puedo permitir tener toda esa tremenda obra con la luz apagada por eso como salvamos la inversión que tenemos que hacer y sumar a la y ustedes después van a ver en la modificación presupuestaria va a venir una modificación al pago de la energía y pedí un informe de cuanto significaba en total hacernos cargo de esa luminaria \$1.500.000

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿esas luces son led?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No lo sé si son led, pero si estamos como administradores hacernos cargo de eso porque sería impresentable que tengamos eso sin luz, eso sí puede verse en Viña en varios sectores están las luces apagadas porque no se han hecho cargo de esta situación, además debemos asumir las áreas verdes que se construyeron, eso nos complica pero si le pedimos a la empresa y al Mop que nos dejaran una garantía de esa situación, porque ustedes vieron la pasarela que es pura duna pero lo dejaron con una malla pero en invierno si eso se viene abajo vamos a ser responsable nosotros y estamos discutiendo que la obra la entreguen pero que la dejen garantizada por lo menos hasta que se afirme y pase un invierno y eso de la mano que esta la licitación la segunda etapa y lamentablemente ahí hay otra observación que va a ampliar la rotonda pero que no va a generar en esta etapa el puente ni la pasada ,pero lo que puedo hacer en este caso si alcanzamos para el próximo miércoles pedir al seremi que venga a exponer y él nos mostró el detalle y la licitación no porque esta viene de Santiago para que venga a exponer este proyecto y cuáles van hacer las medidas de mitigación porque no olvidemos que van hacer trabajos en esa área y hoy día hay tacos y mínimo es un año de ejecución y nos va a pillar un verano en el lugar así que hay que estar muy atento y ese detalle aun no lo tenemos nosotros

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quisiera agradecer al director de obras y la asesor urbano porque la verdad cuando llegamos ellos nos dieron la posibilidad de ir a terreno y la verdad

que lo quiero agradecer esa intención porque la verdad que uno quiere tomar conocimiento de las cosas y que mejor que estar en terreno para darse cuenta de lo que falta y que no se mal interprete que la intención de nosotros es informarnos para ver en que se puede cooperar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo entiendo y que quede claro solo para reflexión que los funcionarios o los directores no pueden salir porque se les antoja , porque aquí hay instrucciones clarísimas y están en ejercicio pero si salen a terreno con vehículos municipales tienen que estar autorizados y sin duda en otra cualquiera situación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Encuentro súper valido desorden Oscar y lo podemos hacer siempre pero hay otra causa que hay que agradecer que es la voluntad que se quiso hacer y entiendo que hay que pedir permisos y autorización como corresponde

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo quiero dejar claro algo para que no quede responsable el director de obras con el Alcalde que fue quien se saltó los conductos ,mi correo electrónico que le mande yo e iba pegado lo que había solicitado el Concejal, porque el Concejal pedía la visita a terreno y abajo yo aclaraba las condiciones , el director de obras se confundió por mi correo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero feliz porque está la voluntad
- La comisión de obras para el día lunes a las 10.00 horas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me preocupa un tema sobre el humedal quiero saber que paso con el reglamento y la ordenanza que trabajamos hace un tiempo atrás y si se está pidiendo con todos los parámetros que pidió refinería hace un tiempo atrás cuando se entregó el comodato del lugar ,le informe que se tenía que

entregar al año y si se ha cumplido con todas las cosas o solo ha quedado en letra muerta porque me preocupa, en este último tiempo no he escuchado absolutamente nada del humedal y me tiene preocupado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo voy a pedir un informe Concejal porque hay algunas situaciones de observaciones que al parecer de la refinería no se estaría cumpliendo pero hay explicaciones de cada una de ellas y para no alargarnos más voy a pedir un informe para saber en qué estado esta, estamos en espera del plan de manejo que financio el gobierno regional, que está en proceso el reglamento está listo y la revisaron las organizaciones hicieron observaciones y el departamento jurídico las vio y las acogió y ahora solo falta que se decrete, cosas así

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Debo recordarle que el reglamento era para la parte deportiva y la ordenanza era para el humedal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- en la ordenanza ya está aprobado y lo que falta es la

CONCEJA MARCIAL ORTIZ

- Esta aprobado para ser efectivo y nosotros podríamos pensar en hacer las cosas que dice , me preocupa que se no se vea el tema de los perros callejeros ,el tema de los kayak que los he estado observando y ya no pasan cerca del humedal, los caballos y el tema de eso cosita que anda volando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a entregar un informe

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- me interesa que las dos cosas estén funcionando cosa que refinería no vaya a decir porque no se cumplió

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- nos vamos a preocupar de eso Concejal

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Entonces vamos a esperar el informe para trabajarlo en comisión de medio ambiente

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- PRIMERO quiero solicitar un informe de las situaciones que se encuentra el comité Los Alerces
- Solicitar una vista a terreno y resolver el paso de los vehículos de alto tonelajes por las diferentes calles de la población Las Gaviotas y avenida Concón Reñaca y diferentes calles de la comuna, yo estoy hablando por La calle Segunda Transversal y tuve una reunión con vecinos y la intención de ellos es poder parar el tránsito de vehículos de alto tonelaje

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo sugiero ahí para ordenarnos generar una reunión de comisión porque no es el único sector que tiene problemas con los camiones y hay que hacer un análisis más que focal y me gustaría participar también en esa comisión ,para pedir la presencia de la gente de tránsito

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- la otra vez conversamos el tema con don Hugo y sigue igual porque él dice que no hay calles pero yo sé que hay calles por donde se puede derivar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- veámoslo porque estamos recibiendo muchos reclamos por eso

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- puede ser el viernes a las 8.30
- la demarcaciones de los ensanches y las vías de desaceleración que están en la avenida Concón Reñaca
- quería pedir hablar con carabineros en el sector del cruce ferroviario porque el hecho de que un carabinero este dando el paso libre en el cruce y en rotonda se descongestionaría

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- es el mismo problema que sucede en Colmo con la gente que viene de Valle Alegre se arma un tremendo taco solo con la pasada de trenes y es súper importante que puedan poner un carabinero y sobre todo el día domingo ,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es Quillota

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero carabineros puede tener jurisdicción

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quisiera ver la posibilidad de poder acercarse a la calle Las Rozas con pasajes Las Rozas en la población el Carmen, ese pasaje es una calle sin salida y ahí hay una persona que esta con cáncer terminal y a veces tiene que ir la ambulancia y la ambulancia no puede girar porque está en muy mal estado del camino y ayer se rompió una matriz de Esval y se hizo un socavón, hoy día ya está repuesto porque trabajaron hasta las 10 de la noche y ese muro está en muy malas condiciones y si se cae esa calle vamos a tener la gente sin poder acceder a algunos lugares

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos hacer la visita
- **INCIDENTES**

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- quisiera hacer una solicitud en relación a no agradable que son todos los eventos que hay y si pudiera haber para el 2018 un aumento de entradas ya que personalmente pienso que las 6 entradas que se nos otorga para la corvina, para el festival son pocas y me gustaría y que es una forma que uno puede llegar a diferentes personas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo vamos a tomar en cuenta Concejal

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y lo otro que quiero solicitar que actividades realiza el departamento de juventud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- le informamos
- voy hacer entrega del oficio 128 que sería bueno que lo pudiéramos ver en comisión , es de tránsito , es el oficio de seremi de transporte respecto a los cortes del borde costero que se van a realizar en el mes de marzo y en el próximo Concejo traer la información más completa

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Hoy día han llamado muchos vecinos que han tenido problema en calle Vergara porque hay muchos hoyos y me llama la atención que después que terminaron los trabajos de aguas lluvia no hayan terminado los pavimentos en buen estado y hay muchos hoyos y me han llamado dos personas hoy día porque rompieron sus neumáticos y hay uno en donde Leiva y el otro casi llegando al colegio

- Lo otro es que estoy súper contenta y orgullosa que en esta comuna se haya hecho el festival que hizo el Mauco y la enap refinería , hizo un esfuerzo enorme y sé que no todos los Concejales fueron , se agradece el esfuerzo porque ya es de otra categoría

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo comparto con usted porque esta versión después de sus inicios hoy día la empresa a través de su conjunto folclórico que esta vez lo organizo solo y agradecer la actividad de venir a saludar a los funcionarios municipales y haciendo un alto a este trabajo y fue bastante interesante y permite consolidar este evento como uno de los eventos del verano destacado y que esta vez no pude asistir los otros días pero yo fui el día primero ,yo comparto con usted y si ustedes lo estiman conveniente poder entregar algún reconocimiento

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Además que el Mauco es nuestros embajador
- La gente que estuvo, los extranjeros, se fueron maravillados y lo otro importante que no solo había gente de Concón y llegó gente de Quillota y de todos lados y fue maravilloso y cada día la gente que traen es de mejor calidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo quede admirado de los dos conjuntos que trajeron de Hualpen

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- El segundo día actuaron ellos y lo otro que había una pareja de Trinidad y Tobago y que me dejaron maravillada porque ellos tocan en unos tarros y se lo juro que me pusieron la piel de gallina porque ellos fue fantástico , así que quiero felicitar al Mauco, porque siempre son nuestros representantes y los embajadores de Concón y es verdad y así lo sentimos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- También sumarme a las felicitaciones de la Concejala Marinetti
- Hay una obra que se está haciendo en playa Negra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es una obra menor productos de la última gran marejada rompió y además carcomió la calle misma y la dejo en el aire y lo que hicimos como medida de mitigación fue hacer una rampla y hacer los muros de nuevo de contención y que esa bajada tiene como objetivo hacer un mirador ,el proyecto es para que se convierta en un mirador

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Eso se va hacer con recursos municipales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estamos postulando los PMU o recursos municipales si no lo ganamos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo encuentro que los tiempos de la obra han sido demasiado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- es que lo están haciendo los PGE y ellos trabajan solo medio día , pero la proyección nuestra es que hay dos proyectos que hay que recuperar, una era de la Gatita que por seguridad está cerrado y este otro que sería para generar un mirador que hoy día no hay en ese sector , pero lo que si fue una medida de mitigación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y eso ya está terminado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- sí .pero hay que limpiar y sacar la arena

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y lo otro que cuando han habido accidentes en la carretera por el lado costero y hay varias barreras de contención que no siguen su recorrido normal y no hay ninguna señalización que diga cuidado , peligroso para las personas que van caminando, es peligros para los que transitan en los autos y los micreros todos sabemos cómo andan , eso que son detalles de colocar un tema en las barreras para que sea más seguro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a verificar eso porque efectivamente como dice usted hay varios que están en malas condiciones y tengo entendido que la próxima semana se va a estar subiendo la licitación para el cambio completo de las barandas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Entiendo que vienen cambio completo pero si el cambio viene en dos años más vamos a tener todo eso sin barrera y es lo mismo que cuando se dice que hay que arreglar la costa pero me dicen que viene un proyecto importante y hay que dejar la costa así como esta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo no he dicho que hay que dejarla así como esta y no ocupe palabras que yo no he dicho

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- entiendo que viene algo más adelante pero entiendo que tenemos que tener una preocupación con eso
- hay una chica que pidió un presupuesto porque va a un campeonato nacional

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Le falta un documento

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso no es deporte es de cultura

CONCEJAL RODOLOFOMYA

- al ser campeonato pasa a deporte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta listo el tema



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
REGION VALPARAÍSO
MARIA E. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL